



ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

Reunidos en el CTD de Cáceres el día 22 de octubre de 2016 a las 10:00 h en 2ª convocatoria, se da inicio a la Asamblea Ordinaria de la Federación Extremeña de Tiro con Arco, a la cuál asisten los siguientes asambleístas:

- Club Halcón Blanco
- Club Arqueros San Jorge
- Club los Rucones
- Invitado: Club La Luna
- Club IBN Marwan
- Invitado: Asociación Deportiva de Tiro con Arco Villa de Moraleja
- Invitado: Club de Tiro con Arco La Luna
- Rubén Montes Tierno
- Fátima Agudo García
- Cayetano Martínez Paredes
- Reyes Álvarez Sastre

1º- Se procede a dar lectura y aprobación del acta anterior del 20-10-2015, quedando aprobada por unanimidad.

2º- El presidente Rubén Montes Tierno inicia la sesión hablando sobre un acontecimiento reciente y muy relevante para la Fexta. Esto es, las subsanaciones de las justificaciones nominativas de los años 2013 y 2014 (siendo la de 2013 la situación más complicada, ya que de 2014 solo defecto de forma en facturas de clubes), tras una reunión en la Dirección General de Deportes, a la que asisten él mismo y la secretaria Saioa Cortijo Sevilla, se resuelve que haciendo presentación de subsanaciones de algunos documentos (memorias, Anexos...etc) habría que devolver sólo 312€, consiguiendo así la No Devolución completa de las nominativas de estos dos ejercicios.

Por otro lado, el presidente comenta la situación actual de la Fexta con el antiguo secretario, Pablo Fernández que tras varios intentos de comunicación por distintas vías, y tras no obtener respuesta alguna.

Expone que toda la documentación física desde el 2008 hasta el 2013 y toda la documentación digital desde 2008 hasta 2015 están en posesión del Exsecretario, alegando este a la Vicepresidenta de la FEXTA que no la aporta porque no tiene nada. Por evitar problemas que puedan surgir en futuro, y perjuicio de todos los arqueros extremeños se ha solicitado a la DGD copia de todos los correos de la cuenta de email que gestionaba el exsecretario, ya que misteriosamente están borradas desde septiembre de 2016 y solo este tenía acceso a estas cuentas de correo.

El Presidente del club San Jorge toma la palabra y hace una propuesta de reclamación al Exsecretario de la FEXTA y Expresidente del club arqueros San Jorge, alegando que no solo le afecta a su club, sino a todos los arqueros Extremeños. El presidente está de acuerdo y expone los pros y contras de tal procedimiento, y comenta que hará consulta a la DGD la enajenación del bien que el exsecretario se niega a devolver. Aun así se vota la propuesta

PROPUESTA:

-Mandar un burofax al antiguo secretario, en primer momento, reclamando la documentación y el ordenador que pertenece a la Fexta, y que Pablo expone que recibió como gratificación del anterior presidente. Y si por esta vía no hubiera respuesta, se propone usar el servicio de comunicación del Juzgado y emprender las acciones legales que la destrucción o apropiación indebida de documento público y bienes de la FEXTA pueda derivar.

Tras la Votación: Se aprueba por unanimidad.

Antes de dar comienzo al repaso de la temporada, el presidente comenta que hay que votar la inclusión de dos nuevos Clubes. Los cuales son:

- Club Social Herrereños
- Arqueros Serrailanus

Tras la Votación: Se aprueba por unanimidad

El presidente expone el crecimiento de la Federación, en cuanto a licencias, clubes y la inclusión del Centro de Tecnificación reconocido por la RFETA, la DGD y el CSD y la construcción del Campo de Tiro al Aire Libre en el parque del Cuartillo. En este punto la vicepresidenta Fátima, comenta que además de números son dignos de mención los resultados obtenidos y felicita a los deportistas.

En otro punto, Se habla de que se organizarán cursos de jueces. Álvaro propone que se hagan cursos Rfeta, a lo cual el presidente dice que se propondrá a la Nacional. En esta línea Cayetano propone hacer un sondeo para asegurarse de que se cubran las plazas

3º- El presidente comenta que hay que normalizar la situación de Jueces y su comité, ya que sufrimos una alarmante situación de escasez de jueces. A lo cual Álvaro dice que debería haber un deportista de bosque representando a los arqueros de esta modalidad en el comité de jueces. El presidente le contesta que el comité está integrado por jueces titulados independientemente de la modalidad que tiren como deportistas y que es necesario el compromiso de los clubes para formar jueces. Se compromete desde la presidencia de la Fexta convocar antes de final de año un curso de Jueces Autonómicos.

Se propone fecha para el curso de jueces el 17 y 18 de Diciembre. El lugar de celebración dependerá de donde haya mayor número de inscritos y que se cuente con aula y sala. Rubén anima a los asambleístas a que se de publicidad para que los miembros de sus clubes se formen.

Tras la votación: se aprueba por unanimidad, Álvaro vuelve a comentar que también se solicite un curso de jueces RFETA.

4º- Se comenta la reciente creación de una página de Facebook y un perfil de Twitter para la Federación. Es importante la actualización de la Web, ya que anteriormente se encargaba Pablo y no se tenía alimentada en tiempo, en este momento se está trabajando por dicha mejora, para lo cual está colaborando Aureliano de IBN MARWAN.

Se habla sobre las opciones que hay para la creación y gestión de la Web con empresas externas. La opción económicamente más viable es subcontratar la creación de la misma y el mantenimiento sólo en momentos puntuales de necesidad. Se cometan los tres presupuestos más favorables y se acuerda optar por el más favorable que oscila entre los 600 y los 800 euros según el tipo de desarrollo de aplicaciones web.

Se presenta el Calendario 2017 y las candidaturas de los clubes a organizar los eventos. Una vez modificadas algunas fechas que coincidían entre JUDEX y liga de bosque.

5º- Se reparten las distintas competiciones entre los Clubes que las solicitan quedando:

- Cto. de Extremadura de Sala, 8-1-2017→ Ibn Marwan (a confirmar)
- Cto. de Extremadura Aire Libre, 11-6-2017→ Halcón Blanco
- 1º Concentración JUDEX, 28-1-17→ Fexta en Cáceres
- 2º Concentración JUDEX, 25-3-2017→San Jorge
- 3º Concentración JUDEX, 7-5-2017→Halcón Blanco
- 1º Competición JUDEX, 5-3-2017→Moraleja (el cual comenta que pedirá el pabellón al ayuntamiento y varios parapetos a la Federación)
- 2º Competición JUDEX Aire Libre, 9-4-2017→San Jorge (a Confirmar)
- Fase Final JUDEX Aire Libre, 4-6-2017→ Moraleja o San Jorge

POSTALES:

El presidente Rubén comenta que hay cierta documentación a presentar en formatos determinados, pero que no lo consideren inconveniente, ya que la Fexta lo haría en caso de que los clubes no puedan, para enviarlo a la RFETA en formato IANSEO.

Tras la votación: queda aprobado el calendario y la adjudicación de eventos por unanimidad.

6º- El presidente expone que el precio de las licencias va en función de los servicios que se quieran tener. Propone que no se suban, ya que se prevé una subida en la nominativa. Álvaro comenta que en desde la comisión de bosque quieren saber si hay posibilidad de abonar el kilometraje a los que asistan a las reuniones de esta comisión. Rubén recalca que va en función del precio de las licencias y que por ahora no es prioritario y se pueden aprovechar las nuevas tecnologías para las reuniones sin tener que desplazarse.

7º- Se hace un breve resumen, en 2013 había 2.600€ de nominativa heredado de la anterior legislatura y que hoy día asciende a 8500€. Actualmente en 2016, se consiguen los JUDEX con 8000€ en el primer año, y la Fexta ya cuenta con una subida del 50% para la segunda anualidad debido al gran éxito que ha tenido el programa y por el que la Junta nos ha felicitado.

Desde la Junta se nos propone la inclusión de los jebes. El presidente comenta que no podemos emitir licencia por la problemática del seguro, con lo cual haremos promoción. Y se explica el protocolo a seguir en caso de que una persona con discapacidad quisiera entrar en algún Club.

Esta temporada, y después del éxito conseguido con la promoción a través de los colegios de Extremadura, tenemos para el programa de PROADES 6 centros en la provincia de Cáceres y 6 centros en la provincia de Badajoz. Con lo cual una vez tengamos los centros asignados, la Fexta propondrá a los Clubes más próximos que hagan la presentación de nuestro deporte en los mismos.

Se hace un ruego por parte de la presidencia dada la falta de información facilitada por el anterior Secretario, para que todos lo que tengan los resultados de la temporada 2013 los aporten para poder subsanar la memoria de competiciones presentada y que no se aportaron.

Ruegos y Preguntas:

Antonio Atienza y Cayetano Martínez preguntan sobre el campo construido en el parque de diputación. Si está terminado como está ahora o quedan mejoras. El presidente contesta que el campo no está terminado y tampoco nadie de diputación ha contactado con la Fexta para que se haga la recepción. Y en todo caso el proyecto es una fase inicial, y se irá equipando en la medida de lo posible.

Se levanta la Sesión a las 12:30 horas

En Cáceres a 22 de Octubre de 2016

El presidente de la Fexta

La secretaria de la Fexta

Fdo: Rubén Montes Tierno

Fdo: Saioa Cortijo Sevilla